

**MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES-
PROGRAMA DE COMUNIDADES EN DESARROLLO -PROCEDURE-
LIBRO DE ACTAS**



1465

ACTA NUMERO 59-2018

En la ciudad de Guatemala, el nueve de septiembre de dos mil dieciocho, siendo las nueve horas con cuarenta minutos, constituidos en la sede del FONDO DE DESARROLLO SOCIAL -FODES- ubicada en quinta avenida ocho guion setenta y ocho zona nueve, edificio Plaza Laudardale, tercer nivel, **DAVID ESTUARDO ESCOBAR VEGA**, en calidad de Director Ejecutivo y **ESTELA DUGAL MARTÍNEZ**, en calidad de Subdirectora Ejecutiva del Fondo de Desarrollo Social adscrito al Ministerio de Desarrollo Social, con el objeto de hacer constar lo siguiente: PRIMERO: Como consecuencia que desde el veinticuatro de agosto de dos mil dieciocho, un grupo de personas que en su momento estuvieron contratados en el Fondo, decidieron tomar las instalaciones de este, como medida de hecho, el cual se encontraba ubicado en la Avenida Bolívar veintiocho guion cero siete de la zona ocho de esta ciudad, obstaculizando con ello el ingreso de personal a laborar a las instalaciones, esta toma de hecho duró desde esa fecha hasta el día tres de septiembre del presente año, y con ello todas las actividades, entre ellas el hecho de que constantemente debe de estarse alimentando la página de internet de este Fondo, todo esto de conformidad con el artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública contenida en el decreto número 57-2008 del Congreso de la República de Guatemala. SEGUNDO: Como consecuencia de la toma de hecho del antiguo edificio del Fondo a que se ha hecho mención en el punto anterior, la persona que se encontraba contratada para esta tarea, ya no asistió a las labores, luego de la entrega del edificio, ocasión en la cual, se pudo extraer, tanto documentos, como enseres de oficina, para continuar con la labor, por esta situación, no se ha podido alimentar la página con todo lo que debe de incluirse e indica el citado artículo de la Ley de Acceso a la información pública. TERCERO: Se termina la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las nueve horas, con cincuenta minutos, la que es leída por el compareciente y enterado de su contenido, la acepta, ratifica y firma.



Ing. Estela Dugal Martínez
Subdirectora Ejecutiva
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-


David Estuardo Escobar Vega
Director Ejecutivo
Fondo de Desarrollo Social
-FODES-



El Infrascrito Coordinador de Programa del Departamento de Desarrollo Social, certifica que: La presente fotocopia es fiel del original, misma que se encuentra en el archivo correspondiente.

Guatemala, 10 / 09 / 2018
Firma y Sello


Jonathan Shamir López Uceda
Coordinador del Programa de Comunidades en Desarrollo
-PROCCOM-
Fondo de Desarrollo Social -FODES-

